ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N°442/2018

Asunción, 31 de julio de 2018

Señores
ROCA S.A.
Ybyrapyta y Tercera
Teléfono: (021) 554 – 447
Email: rocasa@acerosauncion.com.py; rsanchez@aceros.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de abril de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE – SBE N° 1368/2018, para la Adquisición de Postes de Hormigón Armado, bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5103/2018 de fecha 30 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- Tecno Electric S.A.: Lotes 1, 2, 5 y 8.
- Compañía de Estructuras de Hormigón Armado S.A. (CEHA S.A.): Lote 3.
- Consorcio Ypane (Compañía de Materiales de Construcción S.A. – Prefabricados NH S.A. – Prepar S.A.): Lotes 4 y 6.
- Consorcio Ita (DC Ingeniería S.A. – Caldetec Ingeniería S.R.L.) Lote 7.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Liliana Barreto

De: Ricardo Sanchez Haussmann [rsanchez@aceros.com.py]
Enviado el: lunes, 06 de agosto de 2018 10:41
Para: Liliana Barreto
Asunto: RE:

Buen día, recibido.

El análisis del comité evaluador nos podrían facilitar por este medio o debemos de pedir por nota?

Gracias.

Ricardo Sánchez Haussmann
Director

GRUPO ACEROS ASUNCION
ROCA ESTRUCTURAS DE H° A°
TRELISTELL ESTRUCTURAS ELECTRO SOLDADAS
AC HORMIGON

rsanchez@aceros.com.py | Telefax: 554 447 (R.A.) | Cel.: 0981 443 013 | Universitarios del Chaco y Ecuador No. 749

Atención: La información contenida en este mensaje es información privilegiada y confidencial destinada únicamente para el uso de la persona o entidad mencionada anteriormente. Si el lector de este mensaje no es el destinatario, el empleado o agente responsable de entregarlo al destinatario, se le notifica que está prohibido cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación. Si ha recibido esta comunicación por error, por favor notifique a nosotros al teléfono (595-21) 554 447.

Please note: The information contained in this message is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, the employee or agent responsible to deliver it to the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please notify us by telephone to (595-21) 554 447.

De: Liliana Barreto [mailto:liliana_barreto@ande.gov.py]
Enviado el: lunes, 06 de agosto de 2018 8:16
Para: rocasa@aceroasuncion.com.py; Ricardo Sanchez Haussmann <rsanchez@aceros.com.py>
Asunto: RV:

REITERAMOS

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

De: Liliana Barreto
Enviado el: miércoles, 01 de agosto de 2018 10:34
Para: 'rocasa@aceroasuncion.com.py'; 'rsanchez@aceros.com.py'
Asunto:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1368/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Liliana Barreto M.
ANDE - DCP/DCN1
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ liliana_barreto@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N°441/2018

OK

Asunción, 31 de julio de 2018

Señores
TECCON S.A.
Avda. General Aquino Km. 12 N° 7160 c/ Avda. Sudamericana
Teléfono: (021) 644 – 394 / 654 - 788
Email: tecconsapy@gmail.com
Luque - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de abril de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE – SBE N° 1368/2018, para la Adquisición de Postes de Hormigón Armado, bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5103/2018 de fecha 30 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- Tecno Electric S.A.: Lotes 1, 2, 5 y 8.
- Compañía de Estructuras de Hormigón Armado S.A. (CEHA S.A.): Lote 3.
- Consorcio Ypane (Compañía de Materiales de Construcción S.A. – Prefabricados NH S.A. – Prepar S.A.): Lotes 4 y 6.
- Consorcio Ita (DC Ingeniería S.A. – Caldetec Ingeniería S.R.L.) Lote 7.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Liliana Barreto

De: TECCON S.A. [tecconsapy@gmail.com]
Enviado el: martes, 07 de agosto de 2018 14:26
Para: Liliana Barreto
Asunto: Re:

Recibido ,,, gracias

El 1 de agosto de 2018, 10:33, Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py> escribió:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1368/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Liliana Barreto M.

ANDE - DCP/DCN1

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2056
✉ liliana_barreto@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N°440/2018

Asunción, 31 de julio de 2018

Señores
PROEL INGENIERIA DEL ING. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ
Ita Ybate N° 1893
Teléfono: (021) 312 - 296
Email: proelasuncio@gmail.com; proel@proel.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de abril de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE – SBE N° 1368/2018, para la Adquisición de Postes de Hormigón Armado, bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5103/2018 de fecha 30 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- Tecno Electric S.A.: Lotes 1, 2, 5 y 8.
- Compañía de Estructuras de Hormigón Armado S.A. (CEHA S.A.): Lote 3.
- Consorcio Ypane (Compañía de Materiales de Construcción S.A. – Prefabricados NH S.A. – Prepar S.A.): Lotes 4 y 6.
- Consorcio Ita (DC Ingeniería S.A. – Caldetec Ingeniería S.R.L.) Lote 7.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Liliana Barreto

De: Proel Ingeniería [proelasuncion@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 01 de agosto de 2018 15:54
Para: Liliana Barreto
Asunto: Re:

RECIBIDO!!

PROEL INGENIERIA de Augusto Ortellado Narvaez
Ita Ybate 1893
Tel-Fax: (595 21) 312 296 / 300 861
Asunción - Paraguay

Por Favor realizar acuse de recibo de email, Muchas Gracias.

El 1 de agosto de 2018, 10:36, Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py> escribió:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1368/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Liliana Barreto M.

ANDE - DCP/DCN1

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2056
✉ liliana_barreto@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N°439/2018

Asunción, 31 de julio de 2018

Señores
PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.
Cuarta c/ Ingavi – Km. 10 -
Teléfono: (021) 585 – 368 / 585 - 369
Email: pm@tigo.com.py
Fernando de la Mora - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de abril de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE – SBE N° 1368/2018, para la Adquisición de Postes de Hormigón Armado, bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5103/2018 de fecha 30 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- Tecno Electric S.A.: Lotes 1, 2, 5 y 8.
- Compañía de Estructuras de Hormigón Armado S.A. (CEHA S.A.): Lote 3.
- Consorcio Ypane (Compañía de Materiales de Construcción S.A. – Prefabricados NH S.A. – Prepar S.A.): Lotes 4 y 6.
- Consorcio Ita (DC Ingeniería S.A. – Caldetec Ingeniería S.R.L.) Lote 7.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Liliana Barreto

De: Ing. Robledo [pm@tigo.com.py]
Enviado el: miércoles, 01 de agosto de 2018 11:02
Para: Liliana Barreto; administracion
Asunto: Re:

Por la presente acusamos recibio de la notificación del Resultado de la Lic Pub Nac n°1368/18.

Ing Luis Carlos Robledo A

El 01/08/2018 a las 10:32, Liliana Barreto escribió:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1368/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Liliana Barreto M.
ANDE - DCP/DCN1
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ liliana_barreto@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
www.avast.com

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº437/2018

Asunción, 31 de julio de 2018

Señores
CONSORCIO ITÁ
J.B. Rivarola Matto N° 6067 e/ R.I.1.2 de Mayo y R.I. 3 Corrales
Teléfono: (021) 608 - 729
Email:luis.duarte@dcingenieria.com.py/fcanete@dcingenieria.com.py;
aarmoa@dcingenieria.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de abril de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE – SBE N° 1368/2018, para la Adquisición de Postes de Hormigón Armado, bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5103/2018 de fecha 30 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- Tecno Electric S.A.: Lotes 1, 2, 5 y 8.
- Compañía de Estructuras de Hormigón Armado S.A. (CEHA S.A.): Lote 3.
- Consorcio Ypane (Compañía de Materiales de Construcción S.A. – Prefabricados NH S.A. – Prepar S.A.): Lotes 4 y 6.
- Consorcio Ita (DC Ingeniería S.A. – Caldetec Ingeniería S.R.L.) Lote 7.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003. Además, se sirvan enviarnos la Constitución del Consorcio autenticada por Escribanía Pública y asentada en el Registro del Comercio, asimismo el RUC correspondiente y la presentación de las documentaciones requeridas será por parte de cada una de las firmas Consorciadas.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Liliana Barreto

De: Andrea Armoa [aarmoa@dcingenieria.com.py]
Enviado el: miércoles, 01 de agosto de 2018 10:40
Para: Liliana Barreto; luis.duarte@dcingenieria.com.py
Asunto: RE:

Buen dia:
Recibido el correo

De: Liliana Barreto [mailto:liliana_barreto@ande.gov.py]
Enviado el: miércoles, 1 de agosto de 2018 10:32
Para: aarmoa@dcingenieria.com.py; luis.duarte@dcingenieria.com.py
Asunto:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1368/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Liliana Barreto M.
ANDE - DCP/DCN1
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ liliana_barreto@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N°436/2018

Asunción, 31 de julio de 2018

Señores
CONSORCIO YPANE
Enfermeras del Chaco c/ Aka Vera
Teléfono: (0981) 509 - 985
Email: cmcsa456200@gmail.com
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de abril de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE – SBE N° 1368/2018, para la Adquisición de Postes de Hormigón Armado, bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5103/2018 de fecha 30 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- Tecno Electric S.A.: Lotes 1, 2, 5 y 8.
- Compañía de Estructuras de Hormigón Armado S.A. (CEHA S.A.): Lote 3.
- Consorcio Ypane (Compañía de Materiales de Construcción S.A. – Prefabricados NH S.A. – Prepar S.A.): Lotes 4 y 6.
- Consorcio Ita (DC Ingeniería S.A. – Caldetec Ingeniería S.R.L.) Lote 7.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003. Además, se sirvan enviarnos la Constitución del Consorcio autenticada por Escribanía Pública y asentada en el Registro del Comercio, asimismo el RUC correspondiente y la presentación de las documentaciones requeridas será por parte de cada una de las firmas Consorciadas.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

PC/fq

Liliana Barreto

De: Liliana Barreto
Enviado el: martes, 07 de agosto de 2018 14:31
Para: 'cmcsa456200@gmail.com'
Asunto: RV:
Datos adjuntos: CONSORCIO YPANE.pdf

REITERAMOS EN CARÁCTER URGENTE

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

De: Liliana Barreto
Enviado el: miércoles, 01 de agosto de 2018 10:29
Para: 'cmcsa456200@gmail.com'
Asunto:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1368/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Liliana Barreto M.
ANDE - DCP/DCN1
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
(+595 21) 217 2056
liliana_barreto@ande.gov.py

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 435/2018

Asunción, 31 de julio de 2018

Señores
COMPAÑIA DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO S.A.
RI 2 Ytororo N° 970
Teléfono: (0981) 400 – 671 / (021) 496 - 753
Email: administracion@ceha.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de abril de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE – SBE Nº 1368/2018, para la Adquisición de Postes de Hormigón Armado, bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5103/2018 de fecha 30 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- Tecno Electric S.A.: Lotes 1, 2, 5 y 8.
- Compañía de Estructuras de Hormigón Armado S.A. (CEHA S.A.): Lote 3.
- Consorcio Ypane (Compañía de Materiales de Construcción S.A. – Prefabricados NH S.A. – Prepar S.A.): Lotes 4 y 6.
- Consorcio Ita (DC Ingeniería S.A. – Caldetec Ingeniería S.R.L.) Lote 7.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Liliana Barreto

De: Administración CEHA [administracion@ceha.com.py]
Enviado el: viernes, 03 de agosto de 2018 08:48
Para: Liliana Barreto
Asunto: Re:

SRA. LILIANA

ACUSO RECIBIDO..

MUCHAS GRACIAS

BERTA PERALTA

El 1 de agosto de 2018, 10:28, Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py> escribió:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1368/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Liliana Barreto M.

ANDE - DCP/DCN1

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2056
✉ liliana_barreto@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 434/2018

Asunción, 31 de julio de 2018

Señores
TECNO ELECTRIC S.A.
Tte. 1° Demetrio Araujo Miño c/ Sacramento e Itapuá
Teléfono: 021 290 – 080 / 292 - 863
Email: tesa@tecnoelectric.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de abril de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE – SBE Nº 1368/2018, para la Adquisición de Postes de Hormigón Armado, bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5103/2018 de fecha 30 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- Tecno Electric S.A.: Lotes 1, 2, 5 y 8.
- Compañía de Estructuras de Hormigón Armado S.A. (CEHA S.A.): Lote 3.
- Consorcio Ypane (Compañía de Materiales de Construcción S.A. – Prefabricados NH S.A. – Prepar S.A.): Lotes 4 y 6.
- Consorcio Ita (DC Ingeniería S.A. – Caldetec Ingeniería S.R.L.) Lote 7.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

PC/fq

Liliana Barreto

De: Karen Boettner [karenboettner@tecnoelectric.com.py]
Enviado el: miércoles, 01 de agosto de 2018 10:41
Para: Liliana Barreto
Asunto: RE:

Confirmo recepción,

Atte.

Karen Boettner

De: Liliana Barreto [mailto:liliana_barreto@ande.gov.py]
Enviado el: miércoles, 1 de agosto de 2018 10:28 a. m.
Para: Karen Boettner; tesa@tecnoelectric.com.py
Asunto:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1368/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Liliana Barreto M.
ANDE - DCP/DCN1
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2056
✉ liliana_barreto@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N°438/2018

Asunción, 31 de julio de 2018

Señores
BALMACEDA S.R.L.
Vergel Luqueño, Ruta Luque – San Bernardino
Teléfono: (021) 641 – 221 / 634 - 423
Email: balmacedaingenieria@gmail.com
Luque - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de abril de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE – SBE N° 1368/2018, para la Adquisición de Postes de Hormigón Armado, bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5103/2018 de fecha 30 de julio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- Tecno Electric S.A.: Lotes 1, 2, 5 y 8.
- Compañía de Estructuras de Hormigón Armado S.A. (CEHA S.A.): Lote 3.
- Consorcio Ypane (Compañía de Materiales de Construcción S.A. – Prefabricados NH S.A. – Prepar S.A.): Lotes 4 y 6.
- Consorcio Ita (DC Ingeniería S.A. – Caldetec Ingeniería S.R.L.) Lote 7.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Liliana Barreto

De: Balmaceda Ing. SRL [balmacedaingenieria@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 01 de agosto de 2018 11:33
Para: Liliana Barreto
Asunto: Re:

Buenos días,

Recibido, muchas gracias.

Lic. Blanca Sanchez
Administracion
Balmaceda S.R.L.
Ing. Osvaldo Balmaceda
Luque - Paraguay
Teléfono: (021) 641 - 221
Fax: (021) 634 - 423

El 1 de agosto de 2018, 10:26, Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py> escribió:

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **RESULTADO** inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1368/2018.

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Liliana Barreto M.

ANDE - DCP/DCN1

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2056
✉ liliana_barreto@ande.gov.py

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.